



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 AGO 2019

RES.H.Nº 1171/19

Expte.No. 4676/19

**VISTO:**

La nota No.1657/19 mediante la cual el Prof. Osvaldo Gerés eleva la propuesta de realización del Conversatorio: HISTORIOGRAFÍA, REGIONES E HISTORIA REGIONAL. DESARROLLO, BALANCE Y PERSPECTIVAS; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el conversatorio estuvo a cargo de la Dra. María Silvia Leoni el 23 de julio próximo pasado, estuvo destinado a estudiantes y graduados de la Carrera de Historia y a través del mismo se propuso analizar el vínculo entre historia regional y construcción de regiones en Argentina desde fines del Siglo XIX hasta la actualidad, identificando sus distintos momentos para proporcionar finalmente un balance de su situación actual;

QUE la Escuela de Historia recomienda que se avale la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.417/19 aconseja autorizar la realización del conversatorio de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 30/07/19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del Conversatorio: "HISTORIOGRAFÍA, REGIONES E HISTORIA REGIONAL. DESARROLLO, BALANCE Y PERSPECTIVAS", a cargo de la Dra. María Silvia Leoni, llevado a cabo el día 23 de julio del corriente año en esta universidad.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE al Prof. Osvaldo Gerés, Escuela de Historia, y y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa